

Mesa del Dialogo sobre Derechos Humanos Intervención del científico Claudio Teitelboim.

19 de septiembre de 1999.

Estimados compatriotas:

El Sr. Ministro de Defensa Nacional nos ha hecho la pregunta ¿Qué objetivos queremos que cumpla la Mesa de Diálogo y de qué manera los podemos alcanzar? La magnitud del problema que nos reúne es tan enorme y los crímenes que lo han causado son tan horribles que se hace difícil hasta hablar de ellos. Sin embargo es necesario y urgente hablar, y es aun más necesario y urgente actuar.

Para poder entrar en materia voy a contar una historia. El que yo aparezca en ella no tiene la menor importancia, excepto que me permite hablar con propiedad e ilustrar por medio de un ejemplo algo que me parece de importancia.

Las coordenadas 54° 52' S, 68°41W corresponden a la Caleta 2 de Mayo, ubicada en la bahía Yendegaia en el Canal Beagle, a los pies del Campo de Hielo de la Cordillera de Darwin. El agua en el canal es fría y hay fuertes y repentinas ráfagas de viento que si vienen por la proa, vuelcan fácilmente una embarcación liviana con riesgo de muerte por hipotermia de los tripulantes, como ha ocurrido. El cuerpo de Carabineros de Chile tiene un retén en 2 de Mayo. La frontera con Argentina está a sólo 6 minutos geográficos hacia el Este. El Laudo Arbitral del diferendo por el Canal Beagle fue hecho público el 2 de Mayo de 1977.

Hace pocos años atrás yo me encontraba navegando al anochecer por la bahía Yendegaia rumbo a 2 de Mayo en un bote inflable de la Armada de Chile. Mis compañeros de navegación eran un infante de marina que comandaba la embarcación y un coronel de Carabineros. Nuestra misión era abastecer el retén y para eso llevábamos sacos de provisiones. Al acercarnos divisamos la bandera chilena, fuimos recibidos con pan amasado y una bebida caliente. Al cabo de una rato quise dejar al coronel solo con la dotación del retén, volví al bote en el que estaba el infante de marina y me senté en silencio sobrecogido por el paisaje. Después de un período de silencio el infante de marina dijo cuatro palabras: "Yo moriría por esto". Mi respuesta fue automática: "Yo también".

Ya de noche, partimos a encontrar al buque del que habíamos salido que ya iba navegando. Sin ningún comentario el infante de marina me ofreció la caña del timón. Estábamos de acuerdo. Lo he encontrado a veces de guardia aquí en el Diego Portales. Nos saludamos con complicidad.

Yo no estaba esa noche en el Beagle por casualidad. Cuando el Presidente Frei me distinguió nombrándome su asesor científico, me di cuenta muy rápidamente que lo más importante que podía hacer era crear vínculos, a través de la ciencia, entre los civiles y las Fuerzas Armadas. Esto

es por supuesto bueno para la ciencia pues las Fuerzas Armadas tienen gente bien preparada y capacidad logística. También es bueno para las Fuerzas Armadas pues, con la colaboración de personal civil altamente entrenado, pueden hacer un mejor uso de sus capacidades y de los recursos económicos que el país les destina. Este es el discurso habitual en los países desarrollados y es cierto.

Pero aquí en Chile había algo más, algo superior y era que la ciencia tenía una tarea y un honor que pocas veces le confiere la historia de los países, el de convertirse en una herramienta para reconstituir la Patria herida, para rescatar la Patria en peligro. Para que esa Patria de la que hablábamos en 2 de Mayo con el infante de marina existiera de veras. Para eso era necesario juntar a civiles y militares en torno a tareas comunes y la ciencia proporcionaba un ambiente propicio.

Llevando la tarea a cabo he convivido con los hombres de armas de nuestro país en muchas circunstancias. He conversado con ellos sobre la Patria en una pequeña tienda de campaña, aislados por varios días por la ventisca en los Campos de Hielo, volando sobre las montañas transantárticas en un raid transpolar, cruzando el desierto para llegar al regimiento Huamachuco, el más alto del mundo. Y he desarrollado sentimientos de admiración por la entrega y valor con que nuestros soldados desarrollan su labor y también aprecio, camaradería y afecto.

Lo anterior se refiere a tiempos de paz. Quisiera también referirme a la Patria y la guerra.

A la larga, la supervivencia de la sociedad humana sobre este planeta requiere que una de las dos posibilidades siguientes se realicen. Una es el establecimiento de algún tipo del gobierno mundial con el monopolio del poder militar. La otra es que se logre una división estable del mundo en estados soberanos, con la fuerza armada de cada uno estrictamente confinada a la misión de defender su propio territorio. En mi opinión la segunda posibilidad es infinitamente preferible. La riqueza de la humanidad está basada en la diversidad, en el contraste y comparación de diversas posibilidades. El mundo sería muy pobre si no hubiese necesidad de traducir. Para nosotros los físicos que trabajamos en el origen del universo la pregunta última es ¿por qué hay tanta diversidad en el universo?, ¿por qué hay tanta estructura?, siendo que la solución más simple de las ecuaciones pareciera ser que no hubiera nada. Por alguna razón, aún misteriosa, para que cada cosa tenga sentido es necesario que existan muchas otras diferentes. De todos modos pareciera que la mayoría de la humanidad está a favor de la segunda alternativa. Desde los comienzos de la historia hasta ahora los grandes imperios han tendido a desintegrarse y los movimientos a favor de un gobierno mundial o aún de un lenguaje universal, no han prendido.

Si consideramos la idea de un gobierno universal como indeseable o inalcanzable debemos tratar de construir una sociedad pacífica y armoniosa de naciones independientes en la cual cada país mantiene Fuerzas Armadas que no son una amenaza para sus vecinos pero que están compuestas por ciudadanos dispuestos a pelear como locos contra cualquiera que ose venir con sueños de conquista. Es importante para la estabilidad a largo plazo que países pacíficos estén bien armados y bien

organizados en autodefensa, ya que siempre habrá de vez en cuando demagogos locos o sorpresas tecnológicas como la invención de la pólvora o de las armas nucleares.

La posibilidad de autodefensa, es decir de defensa basada esencialmente en los propios esfuerzos más que en alianzas, como es el caso, por ejemplo, en Suiza, Finlandia e Israel, es esencial para la genuina independencia política, es decir para la existencia de la Patria.

El factor tecnológico hace que la autodefensa sea una opción cada vez más factible. Esto se debe al aumento impresionante que ha ocurrido en las últimas décadas en la efectividad de pequeñas armas defensivas sofisticadas, tales como, proyectiles guiados mata-tanques, mata-aviones, mata-misiles, que son apropiados para la defensa de una frontera fija.

Este factor tecnológico hace aun más central el factor humano. En efecto, tal como ocurre en actividades no militares, es absolutamente indispensable para las Fuerzas Armadas poseer personal altamente capacitado y motivado, capaz no sólo de operar sino que de comprender, e incluso modificar e inventar armamento defensivo sofisticado con capacidades locales. De otra manera la autodefensa se convierte en una ficción.

Esta necesidad de las Fuerzas Armadas de contar con una ciudadanía que se identifique con ellas y les preste su concurso entusiasta es, por supuesto, no sólo indispensable en el campo del armamento sofisticado, sino que en general, más aún en una época en que la conscripción voluntaria se ve como algo inminente en pocos años. No es una coincidencia que las Fuerzas Armadas de países como los mencionados se destaquen en el mundo por su eficacia y que precisamente en esas sociedades el trabajar un poco de soldado sea considerado como algo interesante y atractivo para gente tan diversa como profesores universitarios, estudiantes, hombres de negocios, artistas, etc.

Ahora bien, esta situación no ocurre en Chile. Y no ocurre en gran medida, precisamente por el tema que reúne a esta Mesa. Por las violaciones a los derechos humanos. Es un hecho indiscutible que dejando por un momento de lado las razones -y se ha expuesto con seriedad sobre ellas en esta Mesa- la mayoría de los chilenos considera que las Fuerzas Armadas han estado involucradas en la violación de los derechos humanos de sus compatriotas y por lo tanto les es imposible identificarse con ellas como sus Fuerzas Armadas.

Afirmo por lo tanto que el problema de los derechos humanos ha debilitado seriamente la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas de defender la Patria frente a una agresión externa. Este debilitamiento directo de nuestra capacidad militar en en sí misma es, a mi entender, mucho más grave que la repercusión de, por ejemplo, el problema de imagen de Chile en el mundo u otras consideraciones de orden indirecto, por cierto también válidas, respecto a cómo el problema de los derechos humanos afecta la defensa nacional.

Hago esta afirmación responsablemente, pues como lo decía anteriormente he dedicado bastante tiempo y energía a esta cuestión durante los últimos años y he logrado adquirir cierto grado de conocimiento de ella tanto desde sus ángulos civiles como militares. Además no es una

conclusión a la que deseaba llegar de antemano pues, como también debiera esta claro de mis palabras anteriores lo militar no me disgusta en sí, sino que más bien me gusta y considero la Patria como algo sagrado.

¿Qué hacer pues?

En mi opinión, considerando el problema desde los ángulos más diversos se llega a la conclusión de que para desbloquear la situación se necesita un primer gesto significativo y este debe venir de parte de las Fuerzas Armadas.

A mi modo de ver un gesto apropiado sería la aseveración explícita de que la protección de los derechos humanos es parte de la doctrina y de las obligaciones de las Fuerzas Armadas de Chile para con sus compatriotas. Esta obligación fundamental debiera incluirse en el juramento a la bandera.

De este modo cualquier soldado logado por este juramento sagrado sabría sin ninguna duda qué hacer en situaciones donde los derechos humanos pudiesen estar en peligro, y el riesgo de que pudiera volver a ocurrir lo que a veces en esta Mesa y en otras partes ha sido llamado "excesos" disminuiría notablemente. Un gesto de este tipo tiene la ventaja de que, estando motivado por el pasado es un compromiso hacia el futuro.

Es por supuesto necesario responder a la pregunta de por qué pedir a las Fuerzas Armadas que se pronuncien primero respecto a un compromiso que sin lugar a dudas, debe ser asumido por la ciudadanía entera sin excepciones y en particular por los jóvenes, por ejemplo a través de ceremonias en todos los colegios de Chile.

¿Por qué esta asimetría?

Primero que nada porque, independientemente de la llamada revisión histórica o de utilizar una definición amplia del concepto de derechos humanos- y ambas cosas me parecen apropiadas- es imposible sostener razonablemente que la situación respecto a los derechos humanos fuera simétrica antes y después de que las Fuerzas Armadas asumieran el control del país. Esto ya ha sido expuesto en esta Mesa y sería redundante que yo abundara sobre este punto.

Lo que me parece que todavía no había sido considerado con la atención que merece es que el problema de las violaciones a los derechos humanos tiene una influencia directa sobre nuestra capacidad militar frente a un enemigo externo y por lo tanto atenta contra la posibilidad de que las Fuerzas Armadas cumplan su misión fundamental. Por lo tanto para las Fuerzas Armadas el tomar la primera medida para resolver el problema no solo sería un gesto de grandeza histórica y de humanidad hacia los familiares de las víctimas sino que sería una consecuencia del deber militar en el sentido más estricto del término.

Además me parece que el dejar en claro de manera indeleble que las Fuerzas Armadas están comprometidas con la protección de los derechos humanos contribuiría a recuperar la información sobre el destino de los desaparecidos pues debiera ayudar a despejar las dudas de aquellos que pudieran erróneamente pensar que ocultar dicha información es parte de su juramento de lealtad militar.

Hemos escuchado en esta Mesa las siguientes afirmaciones de gran importancia: "(El Ejército) se encuentra profundamente comprometido con el futuro de Chile y tanto (con las funciones que se le asignan en la carta fundamental y cuerpos legales vigentes, como (con) las funciones latentes que son las que la sociedad chilena percibe que deben cumplir sus Fuerzas Armadas... como un gesto de lealtad a Chile debemos demostrar a nuestros compatriotas una férrea voluntad de avanzar en la búsqueda de caminos y formas de consolidar la armonía nacional, un firme compromiso con la democracia, el respeto y la promoción de los derechos humanos y por sobre todo una profunda generosidad que nos conduzca a encontrar los anhelados caminos de mutuo entendimiento".

Me parece que el gesto específico que me he permitido sugerir no es mucho pedir ya que no es más que dar forma explícita a las expresiones que acabo de citar y creo que podría tener un alto significado para la ciudadanía. Si se hiciera pronto sería un fruto concreto del trabajo de esta Mesa y contribuiría al éxito de ella.

Hace pocos días se cumplieron 60 años de la llegada a Chile del Winnipeg que trajo a Chile y les dio una nueva Patria a refugiados de la guerra civil española. Uno de los niños de Winnipeg, José Balmes, ha recibido hace pocos días el Premio Nacional de Arte.

El artífice del Winnipeg el poeta Pablo Neruda, mi tío Pablo, el gran amigo de mi padre dijo sobre esa labor: "Podrán borrar toda mi poesía pero jamás podrán borrar esto, lo más noble que he hecho". Si tenemos éxito en esta Mesa podremos hacer nuestras las palabras del poeta. Yo le agradezco, Señor Ministro, el honor de haberme dado la oportunidad de, quizás, poder contribuir a esta noble causa.

14 septiembre 1999



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.

(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

